En relación al programa “Informe Especial”, de TVN, titulado “Mea Culpa de Iván Fuentes”, vengo a declarar lo siguiente:

1. Me siento orgulloso de que Iván Fuentes haya aceptado ir como candidato a diputado, como independiente-DC. No me arrepiento de haber contribuido a ello. Finalmente, fue la ciudadanía la que lo eligió, con una gran votación, como diputado en representación de la región de Aysén, la que tengo el honor de representar como senador desde 2010. Iván Fuentes ha sido un gran diputado, de lo que la región y el país son testigos;
2. Dicha candidatura, como el propio diputado Iván Fuentes me lo hizo saber desde un principio, tenía un gran problema: el financiamiento. ¿Cómo podía encarar un pescador artesanal, que vivía modestamente, padre de siete hijos, una candidatura a diputado, la que, como bien sabemos, tiene un costo elevado? A decir verdad, había un doble problema: solventar los gastos personales y familiares durante 2013, y solventar los gastos de una campaña electoral. Ayudé en ambas dimensiones, y no me arrepiento;
3. **Tengo que recordar que la tramitación de la Ley de Pesca tuvo lugar durante 2011 y 2012. La elección parlamentaria fue en 2013**.
4. En relación a mi participación en la tramitación del proyecto de Ley de Pesca, manifiesto mi total disposición a entregar todos los antecedentes que me sean requeridos. En mis 18 años como parlamentario jamás he integrado la Comisión de Pesca, no recuerdo haber introducido indicación alguna en dicho proyecto, y en la votación en la Sala centré mi intervención, como consta en las actas, en la defensa de la pesca artesanal y en cautelar la preservación de los recursos hidro-biológicos. A pesar de los mejoramientos y modificaciones sustantivas introducidos en el Senado, siempre he señalado y lo reitero, que estoy disponible a buscar nuevos perfeccionamientos a dicha ley. En todo caso, quiero manifestar, de manera categórica, que no voy a aceptar jamás ningún atisbo de insinuación de haber votado el texto aprobado y despachado por la Comisión de Pesca por alguna supuesta consideración distinta de mis convicciones. En mi vida parlamentaria jamás he aceptado presiones de nadie, y mis actuaciones han sido motivadas por las exigencias de la ética y el bien común;
5. Finalmente, como corresponde a todo ciudadano, manifiesto desde ya mi disposición a concurrir a la Fiscalía para aclarar todo aquello que pudiera considerarse en contravención a la ley, con absoluto e irrestricto respeto por la autonomía del Ministerio Público, actuando dentro de su ámbito de competencia;

 Patricio Walker

 Senador

 Valparaíso, 12 de Julio de 2016